

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

: COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8

La cantidad de \$
Por concepto de

: 1,815 UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS

: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA INETGRACION DE ESC. VILLA
SAN PEDRO.

Fecha de Pago

: 12/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	221130	17/05/2013	1,815

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,815
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,815	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,815	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,815
	Sumas Iguales	3,630	3,630

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	62,159,716		
Total Comprometido	41,557,028		
Saldo x Comprometer	20,602,688		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL



ch. 4111